

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 879

**COMISION DE ECONOMIAS Y DESARROLLO
REGIONAL**

Impreso el día 18 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Segundas** Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales y IX Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el Marco del Plan Fénix, a realizarse los días 18 y 19 de septiembre de 2008 en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **De la Rosa.** (2.961-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada De la Rosa por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales y IX Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el Marco del Plan Fénix, a realizarse los días 18 y 19 de septiembre de 2008 en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de agosto de 2008.

María G. de la Rosa. – José M. Roldán. – Susana R. García. – Verónica C. Benas. – Claudia A. Bernazza. – Daniel A. Brue. – Susana M. Canela. – Graciela M. Caselles. – María C. Cremer de Busti. – María I. Diez. – Eduardo L. Galantini. – María V. Linares. – María E. Martin. – María de los A. Petit. – Agustín A. Portela. – Cipriana L. Rossi. – Adela R. Segarra. – José A. Vilariño. – Mariano F. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales y el IX Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el Marco del Plan Fénix, a llevarse a cabo los días 18 y 19 de septiembre de 2008 en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires.

María G. de la Rosa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada De la Rosa por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales y IX Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales en el Marco del Plan Fénix, a realizarse los días 18 y 19 de septiembre de 2008 en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompaña, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María G. de la Rosa.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Plan Fénix, constituye, un espacio de reflexión y debate originado espontáneamente por un grupo

de profesores e investigadores en economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA en el año 2000. En sus orígenes, logró convocar a una treintena de los mismos para preparar, durante gran parte del año 2001 su primer diagnóstico y visión prospectiva del panorama económico-social argentino.

Así, en su primera convocatoria pública, tres meses antes del derrumbe de la convertibilidad, predijo tal desenlace y dio a conocer un conjunto articulado de medidas de política económica y social tendientes a poner en marcha en la Argentina un régimen de acumulación basado en el desarrollo sustentable y autosostenido en un marco de creciente equidad social.

Coincidentemente a la gestión del plan, que preparó un primer documento formal en el año 2002 y lo difundió dentro y fuera del ámbito universitario en más de 1.000 reuniones por todo el país, se obtuvo de parte del Consejo Superior de la Universidad, al cierre del año 2002, la declaración como proyecto estratégico de la UBA, al Plan Fénix.

En igual sentido, y en el mismo año, 2002, se convocó a la reunión constitutiva de la Comisión de Economías Regionales del Plan, en la ciudad de Buenos Aires, evento al que asistieron delegados de 17 universidades públicas de la Argentina. El objetivo de la comisión fue el de ir aportando ideas e iniciativas tendientes a conformar una propuesta de

desarrollo regional compatible con los objetivos expuestos precedentemente y los enunciados básicos de la primera versión del plan.

Así a partir de dicho evento, realizado a fines de noviembre de 2002, se efectuaron hasta el día de hoy otros siete seminarios nacionales de investigadores de las universidades públicas argentinas interesados en el tema del desarrollo de las economías regionales en el marco del Plan Fénix. Fueron coauspiciantes de cada uno de estos seminarios, las universidades nacionales de Río Cuarto, Cuyo, Mar del Plata, Patagonia, Austral, Rosario, Litoral y Entre Ríos.

Las conclusiones de los seminarios se encuentran publicados en sendos libros, las mismas acompañaron la versión II del Plan Fénix a nivel global y aportaron un conocimiento detallado de diagnósticos y propuestas a nivel regional.

Estas jornadas de trabajo, a realizarse en septiembre de este año en el seno de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires, en su sede Tandil, aspiran a desarrollar una mayor comprensión de la cuestión regional argentina en el último medio siglo e intensificar el análisis crítico de sus problemas y potencialidades, a través de un enfoque interdisciplinario y a la luz de los escenarios previstos por el Plan Fénix.

María G. de la Rosa.